

GUIA DEL PELUQUERO

REVISTA MENSUAL

Dedicada exclusivamente á defender los intereses y fomentar el progreso de la clase que representa.

Director: DOMINGO GASCON.

MANUAL DEL ARTISTA EN CABELLOS

(EN PUBLICACION)

TRATADO ELEMENTAL DE CAPILOGIA,

OBRA INDISPENSABLE

PARA EL ESTUDIO DE CUANTO CONCIERNE Á DICHO ARTE, CON LAS REGLAS Y PRECEPTOS NECESARIOS,

ILUSTRADA CON LÁMINAS,

POR

DOMINGO GASCON

Director-propietario de la GUIA DEL PELUQUERO, miembro de varias sociedades científicas, literarias y artísticas, nacionales y extranjeras, premiado en varias Exposiciones por sus trabajos artísticos, etc., etc.

La distribución de la obra es la siguiente:

PARTE PRIMERA.

CORDONERIA EN CABELLOS.

Comprende la explicacion minuciosa de las herramientas é instrumentos necesarios para este género de trabajos, dando al efecto, las láminas necesarias, así como las plantillas para la conveniente colocacion de los ramales en cada uno de los diferentes cordones.

En todas las explicaciones se ha procurado la mayor claridad posible, á fin de que sea fácil hacer cualquiera clase de cordones ó trenzillas aun á aquellos que no tengan nociones de esta clase de trabajos.

PARTE SEGUNDA.

DIBUJO EN CABELLOS.

Despues de hacer la historia del dibujo en cabellos se detallan minuciosamente todas las herramientas que son necesarias á este objeto, dando modelos de todas ellas en las láminas correspondientes. Se dan á conocer los medios que deben emplearse para dar á los cabellos la necesaria flexibilidad, así como la manera de hacer las gomas y composiciones de todas clases que se emplean para la confeccion de estos trabajos. Para la mejor comprension de estas explicaciones se acompañan gran número de láminas con dibujos y modelos de todos géneros.

PARTE TERCERA.

TINTES Y DECOLORACIONES.

Asunto es este de la mayor importancia para todos los peluqueros. Los adelantos

que recientemente se han hecho en los estudios químicos nos permiten el poder ofrecer á nuestros compañeros gran número de recetas y procedimientos destinados unos á teñir los cabellos y otros á decolorarlos.

PARTE CUARTA.

COSMÉTICOS DE APLICACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PELUQUERIA.

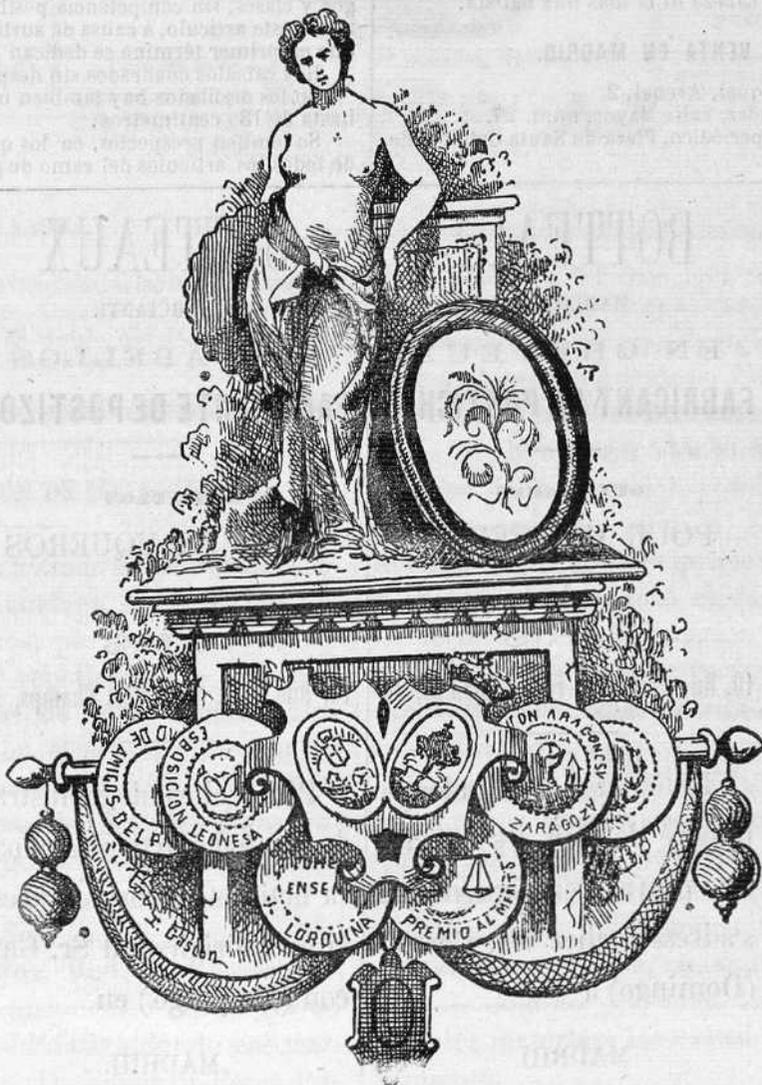
Sabido es que no todos los cosméticos de uso preferente en las peluqueras pueden comprarse en los establecimientos destinados á la venta de perfumería. Es, pues, necesario que los peluqueros conozcan medios fáciles y sencillos de proporcionar selos en buenas condiciones. Para este objeto no solo daremos las recetas necesarias, sino que explicaremos detalladamente la manera de preparar las primeras sustancias que en ellos se emplean, base indispensable para conseguir un buen resultado.

En esta misma seccion daremos á conocer algunas recetas útiles para el servicio de peluqueria en los teatros.

Toda la obra constará de un abultado tomo en 4.º prolongado, con buen papel, esmerada impresion, una magnífica portada, el retrato del autor y gran número de láminas.

PRECIO DEL MANUAL

Treinta reales en Madrid para los suscritores á la GUIA DEL PELUQUERO y á los que se suscriban por un año, y cuarenta para los que no lo sean. Se advierte que á cada suscriptor solo se le venderá á precio reducido un ejemplar.



AÑADIDOS DE CABELLO TANQUINÉS DE MATA.

Tres colores: castaño, castaño-oscuro y negro.

Añadidos de 60 centímetros y 3 onzas de peso...	22 rs. uno.
— de 70 — y 3 — — ...	32 —
— de 80 — y 3 — — ...	42 —

Tomándolos por docenas se descuenta el 5 por 100. No obstante su baratura son de una confeccion esmerada y perfectamente cuadrados.

Solo se venden á los peluqueros.

Administracion de este periódico, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, Madrid.



EL VIGOR DEL CABELLO.

Conserva, aumenta y hermosea el cabello, perfumándolo con un olor delicado. Da vida á los órganos vitales de las raíces, sin ensuciar las manos, la cabeza ni la más fina batista.

PUNTOS DE VENTA EN MADRID.

Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2.

R. Hernandez, calle Mayor, núm. 27.

Administracion de este periódico, Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2.



BOTTEAUX

MARCHANT
EN CHEVEUX
FABRICANT DE POSTICHES

OUTILLAGES

POUR COIFFEURS

À

PARIS

10, Rue Croix des Pettis Champs, 10

Demander le catalogue illustré de tous les articles et pour renseignements s'adresser chez Mr. Gascon (Domingo) á

MADRID.



LA GUIRNALDA

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 11.

MADRID.



Los graciosos y bien entallados corsés conocidos con el nombre de *Juana de Arco*, están llamando la atención por sus bellas formas á la par que por sus condiciones higiénicas. Solo se encuentran en la fábrica de corsés, *La Guirnalda*, calle de Espoz y Mina, 11.

ANTIGUO ALMACEN DE CABELLOS

Y OBRADORES Y TALLERES DE POSTIZOS

de

PABLO AGUILAR

Calle de Trobat, núms. 1, 3 y 5.—Játiva.

Este acreditado almacen continúa teniendo grandísimas existencias de toda clase de género y un abundantísimo surtido de pelo chino desde 35 hasta 80 rs. kilo.

MOSCARDÓ,

Peluquero de Paris, hoy perfumista tambien,

PLAZA DE MIRASOL, 4, VALENCIA.

Hoy tiene gran surtido de cabellos asiáticos de todos los largos y clases, sin competencia posible con los demás almacenistas de este artículo, á causa de surtirse directamente de las casas que en primer término se dedican á este comercio en Asia.

Hay cabellos cuadrados sin desperdicios.

En los desfilados hay tambien una gran variedad con largos hasta de 130 centímetros.

Se remiten prospectos, en los que van anotados los precios de todos los artículos del ramo de peluquería y perfumería.

BOTTEAUX

COMERCIANTE

EN CABELLOS

FABRICANTE DE POSTIZOS

ARTÍCULOS

PARA PELUQUEROS

EN

PARIS

10, Rue Croix des Pettis Champs, 10

Pídase el catálogo ilustrado con todos artículos, y para noticias é informes de esta casa dirigirse al Sr. Gascon (Domingo) en

MADRID.





REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:
DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:
TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20. — Anuncios, á 2 rs. la línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 40. — Comunicados, á 2 reales la línea.

AÑO VII.

MADRID, SETIEMBRE DE 1879.

Núm. 96.

SUMARIO.

La reconstitucion de los gremios.—Explicacion del figurin iluminado: Peinados de Mr. Lecas, de Paris.—Comunicado, por D. Antonio de Diego Hermoso.—Variedades: El Modelo, por D. Jacinto Octavio Picon.—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.

CUBIERTA: Anuncios con grabados de objetos y artículos de peluqueria.

LA RECONSTITUCION DE LOS GREMIOS.

Varias veces hemos tratado en este mismo lugar la cuestion que envuelven los términos del epígrafe. No necesitamos, por consiguiente, reproducir ahora lo que repetidamente llevamos expuesto. Pero sí hemos de hacer algunas ampliaciones, sugeridas por el esfuerzo de una de las *Sociedades Económicas de Amigos del País*, la de Valencia, en apoyo de una idea á que venimos dedicando há largo tiempo nuestra humilde propaganda.

La actitud de dicha Sociedad es resuelta; sus investigaciones y trabajos, luminosos y acertados: todo lo cual debe justamente envanecer al campeón más decidido é infatigable de ese pensamiento, el Excmo. Sr. D. Eduardo Perez Pu-

jol, distinguidísimo jurisconsulto valenciano, docto profesor de aquella Universidad y una de las inteligencias más simpáticas por sus grandes facultades como por sus desvelos incesantes en pró de las clases productoras. Ninguno con más ardor y celo que él se ha consagrado de lleno á la tarea de popularizar ideas favorables á la reconstitucion de los gremios, resultando tan eficaz su impulso, que la referida *Sociedad Económica*, abundando en iguales propósitos que el ilustrado catedrático, acordó elevar al Ministro de la Gobernacion una Exposicion razonada, que tenemos á la vista, notable por muchos conceptos y tan nutrida de sana doctrina, que sentimos vernos privados del placer de reproducirla en estas columnas por su considerable extension. Pero si ella no, insertamos con mucho gusto las bases que la acompañan, de donde seguramente podria arrancar, con ligeros desarrollos, una Ley reconstituyendo los gremios. Su lectura bastará á demostrar la importancia de esa cuestion á los ojos de cuantas personas, ligeramente versadas en tales materias, las examinen con algun detenimiento.

Nada de privilegios ni de monopolios: nada de grados ni de trabas; libertad completa del trabajo dentro de un ordenado organismo industrial en que todas las fuerzas asociadas obedezcan á un fin comun y concurren al mismo interés de todos los agremiados; por consiguiente, igualdad perfecta de derechos y deberes en los agremiados; y como resultado de ambos principios, fraternidad real y positiva de todos los hijos del trabajo. Los gremios de que se trata descansarían, pues, sobre los tres grandes principios en que descansa la civilización moderna: libertad, igualdad, fraternidad. Quedaba asegurado el primero por la libre contratación; subsistiría incólume el segundo por la reciprocidad equitativa de los derechos personales; vigorizaríase el tercero por el socorro mútuo, ayuda colectiva é instrucción técnica que habrían de establecerse. Y el nuevo gremio en nada se parecería al gremio antiguo; porque no se piensa «en resucitar aquellas instituciones, irremisiblemente condenadas por la ciencia y justamente proscritas de la moderna civilización,» como dice la *Económica Valenciana*, «sino de ponerlas á contribucion en el grandioso acervo del progreso humano, reconstituidas sobre las bases que aconseja la ciencia económica.» Y nada ménos que un reputado economista de la escuela de Bastiat, compañero de profesorado del Sr. Pujol en aquella facultad de Derecho, cuyas elocuentes defensas del libre-cambio y demás soluciones de la escuela individualista, se escuchan todos los años con gran atención y respeto en el recinto de su cátedra, el profesor D. A. Rodríguez de Cepeda, firma la Exposición que dejamos mencionada.

Nosotros añadiremos todavía algo por nuestra cuenta; es á saber: que nunca transigiríamos con cualquiera reglamentación del trabajo encaminada á embarazar la libre concurrencia, so pretexto de dotar á las industrias de personal perito, como sucede en Francia con los *Contratos de aprendizaje* para los jóvenes obreros; tendencia que tiene su origen en la antigua organización del trabajo y que se desarrolló como un movimiento de reacción contra las afirmaciones rotundas de la revolución de 1789, y la cual fué objeto de largos y brillantes debates en el Congreso internacional del Comercio y de la Industria que se celebró el año pasado durante la Exposición de París, distinguiéndose por cierto

nuestro ilustre compatriota y particular amigo el Sr. Carvajal, quien defendiendo la buena doctrina económica, logró llevar á todos los dictámenes de la Sección respectiva un sentido liberal y expansivo, contrario á esa presión industrial que sofoca las actividades nativas del obrero y ahoga sus aptitudes con un contrato de largo aprendizaje, sujeto á fórmulas y á plazos inalterables.

Nada de monopolio ni de apremio: libertad en todo lo que al trabajo concierna. Sobre esta base amplísima, tan lata como la vida humana entera, queremos la reconstitución de los gremios.

En el próximo número publicaremos las bases que para dicho objeto presenta la *Sociedad Económica Valenciana*, y cuya adopción por el actual Ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, tan decidido por cierta clase de reformas, constituirían uno de sus mejores títulos al aprecio de la posteridad.

EXPLICACION DEL FIGURIN ILUMINADO.

PEINADOS DE MR. LECAS, DE PARÍS.

PRIMER PEINADO.

Figuras números 1 y 2.—Raya frontal en el centro y otra transversal, ó sea de oreja á oreja, á diez centímetros de la frente. Los cabellos de delante se ondulan fuertemente, sobre todo los de los temporales, que se peinarán hácia atrás. Los mechones de la parte superior deben peinarse bajos, tan bajos que cubran en parte la frente. Los cabellos de la parte posterior se atan en el sitio de costumbre. Al lado izquierdo se coloca un grueso retorcido, y en el centro y al lado derecho los retorcidos y lazadas que indica el grabado. Adorno de flores.

SEGUNDO PEINADO.

Figura núm. 3.—Raya frontal, suprimiendo la de oreja á oreja. Los cabellos de la parte anterior se dividen en dos partes; los de los temporales se peinan lisos hácia arriba y hácia atrás; los de la parte superior, bajos y lisos también. Hecha esta operación preliminar, se recogen todos y se atan en lo alto de la cabeza. Alrededor del atado general se coloca un grueso crepé para dar al peinado la forma conveniente. Acto seguido se divide el cabello en mechones, retorciéndolos y fijándolos según indica la figura.



Reproduction interdite.

de Bystraveld, Edite

GUIA DEL PELUQUERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S^{ta} Catalina de los Donados 2

MADRID

*La Moda Elegante, periódico de señoras, con patrones gravados y figurines, se suscribe en Madrid calle de Carretas 12 pral
La Guirnalda, fabrica de Corsés Espoz y Mina 11, Madrid.
Aqua figaro para tener el pelo. (Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.)*

The first part of the report deals with the general conditions of the country, and the second part with the details of the various districts. The first part is divided into two sections, the first of which deals with the general conditions of the country, and the second with the details of the various districts. The second part is divided into three sections, the first of which deals with the details of the various districts, the second with the details of the various districts, and the third with the details of the various districts.

The first part of the report deals with the general conditions of the country, and the second part with the details of the various districts. The first part is divided into two sections, the first of which deals with the general conditions of the country, and the second with the details of the various districts. The second part is divided into three sections, the first of which deals with the details of the various districts, the second with the details of the various districts, and the third with the details of the various districts.

TERCER PEINADO.

Figura núm. 4.—Raya frontal al lado izquierdo y otra trasversal muy por detrás de las orejas. Los cabellos de la parte anterior se peinan lisos despues de divididos en la forma que indica el modelo. De la parte posterior se ata solo un pequeño mechón para que sirva de apoyo al peinado, y los cabellos restantes se peinan en retorcidos. Adorno de flores.

CUARTO PEINADO.

Figura núm. 5.—Raya frontal en el centro, peinando lisos todos los cabellos de delante hácia atrás y hácia abajo, separando un pequeño mechón para cubrir el nacimiento de la frente. Los de la parte posterior se sujetan en el sitio de costumbre, uniendo al atado dos largos tirabuzones. Con el resto de los cabellos se termina el peinado en la forma que indica el grabado.

COMUNICADO.

Sr. Director de la GUIA DEL PELUQUERO.

Mi estimado amigo y distinguido compañero: Ruego á Vd. se sirva insertar en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestacion al escrito de nuestro compañero el Sr. Larrea.

Doy á Vd. gracias anticipadas y me repito suyo afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

A. de D. H.

Con harto sentimiento me veo en el caso de terciar en el debate iniciado, con oportunidad indiscutible, por el ilustrado Director de este periódico en su artículo titulado *De mal en peor*, que tan mal comprendido ha sido por mi compañero y amigo el Sr. Larrea.

Comienzo rechazando sus conclusiones, pues no puedo, en manera alguna, darme por convencido con las pobres razones que en apoyo de las mismas expone.

Entiendo yo, que no está en lo cierto el Sr. Larrea al suponer que en el artículo origen de estas discusiones, no se hacia un llamamiento general á todos los peluqueros, tanto á los de *tocador* como á los de *postizos*. Lo que ha sucedido es, que la mayor parte de los que han respondido al llamamiento del Director de la GUIA, son confeccionadores de postizos, y como es consiguiente, se han ocupado con preferencia de lo que á ellos les importa en primer término. Y esto es natural, tan natural como que el Sr. Larrea y yo nos dediquemos preferentemente á lo que

más interesá á los peluqueros de *tocador*, entre cuyo número nos encontramos, si bien yo desearia que cesaran estas diferencias y que todos fuéramos peluqueros sin estas ni las otras denominaciones. De esta manera, aunando los esfuerzos de todos, nos seria más fácil conseguir lo que al interés de la colectividad fuera más conveniente. Desde luego declaro que en el gremio no deberian figurar sino los que reuniesen las necesarias condiciones para poderse llamar en justicia *maestros peluqueros*. Acepto, pues, en esta parte la organizacion antigua de los gremios.

Laméntase el Sr. Larrea de que los ilustrados compañeros que hasta hoy han terciado en este debate, no hayan presentado soluciones de fácil aplicacion y seguros resultados. Despues de esta lamentacion, parecia natural que nuestro estimable compañero viniera á llenar este vacío que notaba en los escritos de los demás; y esto no obstante, preciso es confesar que el Sr. Larrea no ha presentado solucion alguna aceptable. Dice que es *ley incontrovertible de economía política*, etc., etc. Confieso sin ambages ni rodeos que, á pesar de haber estudiado Economía política en la Escuela Mercantil, no entiendo en poco ni en mucho lo que con esas palabras ha querido explicar. Lo que defiende el Sr. Larrea no es admitido ya por ninguna persona por poco versada que esté en estudios económicos. Ideas de ese género hoy no son defendidas sino por algunos ilusos, faltos de sólidos conocimientos para poder distinguir lo utópico de lo perfectamente práctico y conveniente.

Extraño mucho que una persona de la ilustracion del Sr. Larrea haya caido en el defecto de defender un absurdo tan manifiesto. Las relaciones entre el trabajo y el capital no deben estar basadas en los extremos indicados en su artículo, y si mi opinion le parece poco aceptable tratándose de materia tan importante, puede consultar la del ilustrado economista francés Mr. Leon Say, autoridad que espero no será recusada por el Sr. Larrea. Medite un poco nuestro amigo sobre tan importante asunto, y no dudo se convencerá de la necesidad de desechar unas ideas tan desacreditadas en buenos principios económicos.

Hay que tener muy en cuenta que en las pequeñas industrias no es fácil, ni siquiera conveniente, la aplicacion de principios determinados, que, establecidos de buena fé entre los representantes del capital y del trabajo, pudieran en algun caso ser de provechosos resultados tratándose de grandes empresas, en las que pudieran tener ocupacion gran número de obreros. Por lo que hace á nuestra modesta profesion ó industria, no titubeo en asegurar de la manera más terminante, que las ideas manifestadas por el Sr. Larrea son completamente inadmisibles.

Si los oficiales peluqueros no contasen hoy por

hoy para subvenir á sus necesidades con otros recursos que con una participacion en las utilidades de los establecimientos en donde prestan sus servicios, medrados estarian ciertamente.

Yo deseo que no sea el Sr. Larrea el único oficial que emita su opinion en este asunto; pues abrigo la conviccion de que sus ideas han de ser combatidas por sus mismos compañeros, pues no puedo creer que le sigan por derroteros tan extraviados y perjudiciales hasta para sus propios intereses.

Uno de los puntos en que más se fija el Sr. Larrea, para demostrar la poca retribucion y el excesivo trabajo que pesa sobre los oficiales, es el de indicar el gran número de horas á que se les obliga á permanecer en los establecimientos.

Respecto de este punto, solo diré que por mi parte, y creo tambien que lo mismo sucede en la generalidad de las peluquerías, subsiste aún en todo su vigor el acuerdo tomado en 1872 de comun acuerdo entre maestros y oficiales.

¿Qué quiere decir con esto el Sr. Larrea? ¿que hay maestros que estiman en tan poco los acuerdos del gremio que no titubean en faltar á ellos, importándoles poco ó nada la buena armonía que debe existir siempre entre los que desempeñan una misma profesion? Pues hable con más claridad nuestro amigo, y no confunda en sus censuras á los que son constantes guardadores de los compromisos contraídos.

Haya union entre todos; organícese el gremio de peluqueros de una manera conveniente y equitativa para todos los que de él formen parte; acométanse con decision las reformas que el malestar presente hace necesarias por todo extremo, y no dude el señor Larrea que sin recurrir á sus utopias, el estado de nuestra profesion seria en tiempo no muy lejano más próspero del que por desgracia alcanza en los calamitosos tiempos que atravesamos.

Madrid 20 de Julio de 1879.

Antonio de Diego Hermoso.

VARIEDADES.

EL MODELO.

(Conclusion).

Una tarde, ya sin luz para trabajar, estaba nuestro pintor, más que sentado, caído en un sillón y hundida la mirada en las sombras, cuando oyó llamar y abrió la puerta. Entró por ella un hombre seco, alto, pálido, de pelo, patillas y bigote rubio; todo un inglés de chascarrillo ó de novela; ese que entre nosotros pudiera llamarse el inglés tradicional

Saludáronse cortésmente el extranjero y el artis-

ta, y después que este le hubo alargado un sillón, aquel dijo: «Hánme guiado aquí la fama que como pintor gozais y la reputacion que de hombre formal mereceis á cuantos os conocen. Deseo encargaros la ejecucion de un trabajo, cuyo precio fijareis vos mismo, y que habeis de entregarme en plazo determinado. Poseo una magnífica biblioteca, para la que he logrado coleccionar todas cuantas obras se han escrito acerca de esa pavorosa esfinge de nuestra época que se llama el problema social; he reunido y catalogado cuidadosamente cuanto hasta ahora se ha dicho sobre el estado de agitacion en que la sociedad moderna vive y vivirá mientras el capital y el trabajo sean en la vida lo que el pez grande y el pez chico en las aguas del mar. Desde las más arriesgadas y humanitarias utopias, hasta los libros de aquellos que dan como único remedio la caridad evangélica, todo lo he juntado ordenadamente; dejo dispuesto en mi testamento que mis herederos vayan añadiendo al catálogo que yo he formado cuanto sobre el particular y en el mundo entero se publique; y tengo empeño en colocar, en la biblioteca de que os hablo, un cuadro que resuma y exprese cuanto allí se encierra en una sola figura, si es posible, que dé á entender bien á las claras la cuestion que ha sido objeto de tantos desvelos y tantas cavilaciones allí acumuladas.»

«Creo, en efecto, repuso el pintor al inglés, que con una sola figura puede conseguirse el resultado que apeteceis, mejor que con una composicion alegórica ó de cualquier otro carácter, pues pienso que la imaginacion puede concebir seres análogos á esos que la historia nos ofrece, y que por sí solos representan, ya toda una época de la vida de un pueblo, ya toda una fase completa de su historia. He de pintaros la figura de un tipo en que se den reunidas las inteligencia y el vigor, la vida y la energía, el trabajo y la desgracia, la pobreza y la laboriosidad, y en que además haya algo que denote lo terrible que en un momento dado puede ser aquel hombre, aquella clase social mejor dicho, apoyada en su razon y conocedora de su fuerza.

«Me habeis comprendido, interrumpió el inglés, y no necesito explicaros ya nada: pintad como querais; remitidme vuestra obra donde estas señas os indican, y decidme al mismo tiempo en cuánto estimais vuestro trabajo.»

Despidiéronse, contento el inglés que encontraba tan fácilmente el hombre que habia menester para su empresa, y más satisfecho aún el pintor, que quedó pensativo largo rato, exclamando para sus adentros: «Por fin encuentro una buena ocasion de trabajar; este hombre se llevará mi obra á su tierra, y tal vez de allí y por ella me vengan otros encargos.»

Lo que ante todo necesito ahora es un buen modelo.»

Desde aquel día, Andrés buscó por todas partes un hombre que pudiera servirle para lograr lo que se proponía. Recorrió los barrios de la población en que habitan casi exclusivamente los que viven del trabajo de sus manos; frecuentó los círculos y las reuniones de obreros; asistió á los espectáculos en que creyó encontrarlos; los esperó á la entrada de las fábricas; fué alguna vez á las salas de los hospitales, buscando también en los semblantes, junto con todo aquello que habia expresado al inglés, la huella del dolor y de la enfermedad, y nunca encontró un hombre de quien pudiera decir: «Esa es la imágen del proletariado.»

Retirábase una noche á su casa, desesperanzado y caviloso, cuando al pasar por una calle oscura y estrecha, y junto al hueco de una puerta, vió un bulto de figura humana que confusamente se destacaba entre las sombras, escuchando al mismo tiempo una voz robusta, pero doliente y temblorosa, que le pedia una limosna.

Acercóse Andrés al bulto que apenas distinguía, y hundió la mano en un bolsillo para socorrerle con alguna moneda, cuando al reparar en el rostro del mendigo, que adelantó un paso llegando á colocarse bajo la luz de un farol cercano, costosamente pudo el pintor ahogar un grito de alegría y sorpresa, creyendo ver en aquel hombre el modelo que buscaba. Asíóle de las ropas, llevóle donde era más intensa la claridad, y mientras le daba unos cuartos, examinóle rápida, pero minuciosamente. Aquel hombre era, en efecto, el hombre que buscaba: alto, fornido, de mirada inteligente y formas vigorosas, lleno á un tiempo mismo de vida y de tristeza, impresas en el rostro las señales de las privaciones y del desvelo, fijas las huellas de la meditacion y del dolor en la inclinada frente, entre cuyas arrugas parecian tener asiento las ideas de la honradez y del trabajo; aquel mendigo de barba gris y cenicienta cabellera, en quien se veian los estragos hechos por la miseria en una organizacion fortisima, era efectivamente la personificación de esas que hoy llaman muchos masas inconscientes ó turbas demagógicas. «¿Quiere Vd. trabajar?» le preguntó Andrés.—«No deseo otra cosa,» repuso el pobre.—«Entonces, añadió el artista, tome usted; en esta tarjeta van mi nombre y las señas de mi casa; venga Vd. á ella antes de las diez y trabajará conmigo.»—«Caballero, repuso el mendigo, no sé si mi oficio....»—«Sea cual fuere, dijo Andrés, trabajará Vd. desde las diez hasta las cinco: durante las horas de buena luz, y como no quiero explotarle, le pagaré á razon de seis reales por ahora, lo mismo que á cualquiera otro.» Y dándole una peseta,—«vaya Vd.

con Dios, le dijo, y remédiese con eso esta noche.» Y sin pensar en más ni aguardar respuesta, se fué rebosando alegría por haber encontrado un modelo tal, que ni aun en su imaginacion pudo concebirlo mejor para su objeto.

Aquella noche, ni Andrés ni el mendigo pudieron conciliar el sueño, y mientras este pensaba en cómo habia encontrado trabajo y jornal que excedia á todas sus esperanzas, el pintor, desvelado, dejaba vagar su imaginacion por los espacios de la fantasía, fingiéndose con voluntario sueño la figura del mendigo, con su capote raído, su calzado roto, la mirada inteligente y fija, y las severas líneas de aquel rostro á que servia como de marco la poblada y cenicienta barba, y como de aureola ó corona la cabellera blanca, profusa y desordenada.

En las primeras horas de la mañana, el pordiosero salió de su humilde vivienda, en tanto que el pintor se levantó, y colocando en el caballete un bastidor ya revestido de lienzo, esperó al modelo limpiando la paleta, disponiendo colores, lápices y cuanto necesitaba para trabajar. Y entretanto recordaba cuántas y cuántas veces habia trabajado con mala suerte, y se regocijaba viendo ya cercano el momento en que habia de empezar aquella obra, que nada parecia contrariar y en que todo habia de salir á medida de su deseo.

Aún no habian acabado de sonar las diez en un viejo reloj que Andrés tenia en su estudio, cuando llamaron á la puerta. Andrés, agitado, casi febril, abrió y vió ante sí un hombre alto, humildemente vestido, de rostro simpático y severo, con el sombrero en la mano y preguntando en actitud respetuosa:—«¿Don Andrés de....?»—«Yo soy,» dijo el pintor.—«Anoche, añadió el recién llegado, me ofrecísteis proporcionarme trabajo, y vengo á recibir vuestras órdenes.»—«Pero ¿sois vos? gritó desesperado Andrés, ¿sois vos el pobre de aquella melena gris y aquella magnífica barba cenicienta? ¡No puede ser, es imposible!» Y se dejó caer en un sillón entre confuso y abatido.

Para aparecer mejor y más decente á los ojos de quien tan generosa y espontáneamente le protegía, el infeliz mendigo, que ignoraba en qué clase de trabajo habia de ocuparse, empleó aquella misma mañana la peseta que recibió de Andrés.... en afeitarse y cortarse el pelo.

Jacinto Octavio Picon.

MISCELANEA.

Hemos recibido la visita de dos nuevos periódicos; titúlase el uno *Archivos de la Medicina Homeopática* y el otro *El Lérez*. El primero se publica en

Barcelona y el segundo en Pontevedra. A uno y otro les agradecemos el saludo y les deseamos gran número de suscripciones.

Leemos en un periódico:

«*El Corsé*.—A propósito de este cilicio del bello sexo, repetiremos un suceso de estos días. Al descubrir una señora, casada hacia poco tiempo, su traje nupcial, se admiró de encontrar en el guarnecido del corsé una colección completa de cabellos de todos los colores, excepto blancos; rubios, castaños y negros, cada uno de estos matices formando una escala gradual. Llena de curiosidad por saber lo que aquello significaba, halló por fin la clave del misterio en casa de su corsetera; la explicación era ésta: en los talleres donde se confecciona un corsé para una novia hay el firme convencimiento de que la obrera que coloca en el guarnecido algunos de sus cabellos se casa infaliblemente el año en que se estrena el corsé; las obreras del taller en cuestión, animadas todas del mismo deseo, no habían querido dejar perder aquella oportunidad de que la suerte respondiera á su anhelo.»

El Sr. Cañadas (D. Antonio), hermano del muy conocido y acreditado maestro peluquero de esta corte, se ha establecido recientemente en la ya populosa ciudad de Linares, montando al efecto un lujoso salón de peluquería, digno de la importancia de aquella población y del crédito que el joven Sr. Cañadas tiene adquirido en los muchos años que ha trabajado al lado de su señor hermano D. Juan, en su antiguo establecimiento de la calle de Peligros.

Deseamos á nuestro amigo y compañero el mejor éxito en su empresa.

Hace pocos días ocurrió en París un desgraciado y extraño suceso.

Un peluquero, establecido en la calle de Mouffettar, después de comer quedó dormido en un sillón de su establecimiento. A poco rato despertó á consecuencia de un fuerte dolor que sintió en el cuello, notando al levantarse que tenía en él una profunda herida. Al examinar rápidamente el salón en una ojeada, vió al agresor, que era un mono que tenía en su casa, y que se ocultaba en uno de los rincones, con una navaja de afeitar en la mano manchada de sangre. El animal había querido, sin duda, ensayar en su maestro la operación que tantas veces había visto ejecutar, pero le salió mal, y en poco más degüella á su amo.

El peluquero continuaba en un estado bastante grave, y el aprendiz de barbero fué asesinado en el momento.

Según leemos en los periódicos de Cádiz, en la Exposición regional que allí tiene lugar, llaman la

atención de los inteligentes dos notables pelucas presentadas por el maestro peluquero de la localidad Sr. Rey (D. Joaquín).

Felicitemos á nuestro compañero.

E. P. D.

El día 17 de Agosto último falleció en Arcos de Medinaceli la Sra. D.^a Gregoria Fominaya, esposa de nuestro particular amigo y estimado compañero el Sr. D. Felipe Morales, actual presidente de la *Sociedad de Socorros Mútuos*.

Al funeral que en sufragio de su alma se celebró en esta capital el día 28, asistió gran número de relacionados de la familia y los compañeros de gremio que á continuación expresamos: Sres. D. Francisco Lasterra, D. N. Arizcuren, D. Valeriano Fernandez, D. Angel Jimenez, D. Victorio Cledera, D. Juan Gomez Nieves, D. Manuel Santiago, D. José Hinjos, don Facundo M. Plaza, el Sr. Elvira en representación de D. José Afan, el profesor facultativo de la *Sociedad* D. Baltasar Acin, y el recaudador, D. Francisco Marqueti.

Acompañamos al Sr. Morales en su natural sentimiento.

La BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de publicar el tomo 17 de la colección, constituido por el *Manual de cultivos agrícolas*, por don Eugenio Plá y Rave, Ingeniero de Montes.

Es indudable que este *Manual*, eminentemente práctico y de un método y claridad extraordinarios, está llamado á alcanzar gran fortuna entre nuestros labradores, y para que pueda juzgarse de lo útil é interesante que es, ponemos á continuación el índice extractado de las materias que contiene.

Meteorología.—Atmósfera, luz, calor, meteoros acuosos, pronósticos vulgares del tiempo.

Climatología.—Zonas climatológicas, región de las aurantiáceas, del olivo, de la vid y de las coníferas.

Agrología.—Terreno general, arcilloso, silíceo y calizo; humus ó mantillo.

Mejoras.—Arena, arcilla, cal, yeso, saneamientos y riegos, etc.

Abonos minerales, vegetales, animales, mixtos y estiércoles.

Material agrícola, labores, siembras y plantaciones, recolección y conservación, barbechos y alternativa de cosechas.

Plantas alimenticias.—Trigo, centeno, cebada, avena, etc.

Legumbres.—Judías, habas, garbanzos, guisantes, lentejas, etc.

Raíces, tubérculos y bulbos.—Patata, zanahoria, nabos, cebollas, etc.

Hortalizas.—Col, lechuga, escarola, apio, cardo, alcachofas, espárragos, pimientos, tomates y melon.

Plantas forrajeras.—Prados naturales, mixtos y artificiales, etc.

Plantas industriales.—Lino, cáñamo, esparto, rubia, azafran, añil, alazor, etc.

El nombre del autor de la obra, que, como hemos dicho, es el ilustrado Ingeniero de Montes Sr. Plá y Rave, tan ventajosamente conocido, son la mejor garantía de la bondad del libro.

Consta el volúmen de 256 páginas en 8.º en igual papel y forma que los publicados anteriormente, contribuyendo todo á justificar la buena acogida que el público dispensa á la BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA, la cual, por suscripción, cuesta *cuatro reales* el tomo, y los tomos sueltos *seis reales*, vendiéndose en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

Con el escrito del Sr. Hermoso, que publicamos en otro lugar de este número, damos por terminada la discusion sostenida por varios de nuestros estimados compañeros, y que dió principio en Febrero del presente año. A la mayor brevedad posible nos ocuparemos del resumen que de dicha discusion tenemos ofrecido.

Le Moniteur de la Coiffure publica en su último número un notable artículo de nuestro muy estimado amigo é ilustrado compañero Mr. Andoque, cuyo artículo ofrecemos dar á conocer de los lectores de la GUIA, en uno de nuestros próximos números.

El dia 17 del corriente mes celebró junta general ordinaria la *Sociedad de Socorros Mútuos* y en ella fué aprobado en su totalidad un nuevo reglamento para el régimen de la misma. Deseamos sinceramente que la aplicacion de sus artículos sea por todo extremo beneficiosa para el desenvolvimiento y buena marcha de tan humanitaria asociacion.

En la última junta general celebrada por la *Sociedad de Socorros*, fué aprobada por unanimidad una proposicion concediendo una medalla de oro á nuestro ilustrado Presidente honorario, Mr. Andoque, como recompensa á sus servicios y recuerdo de la visita que nos hizo en los primeros dias del corriente año.

Se han acercado á nuestra redaccion algunos apreciables compañeros suplicándonos que, á sernos posible, suprimamos en nuestro periódico los precios del cabello chino, pues en su concepto esto contribuye

no poco á la depreciacion de los postizos confeccionados con esa clase de cabello. Atentos siempre á las indicaciones de nuestros compañeros, desde este mismo número hacemos desaparecer lo que es objeto de la súplica recibida.

Hace pocos dias tuvimos la satisfaccion de recibir la visita de dos apreciables compañeros, procedentes uno y otro de fuera de la Península. Es el uno el Sr. D. Sebastian Fajardo, acreditado peluquero de la capital de las islas Canarias, quien ha visitado detenidamente las peluquerías de esta corte, con el propósito de introducir en el establecimiento de su propiedad todas aquellas mejoras que en los mismos haya notado.

No conocíamos personalmente al Sr. Fajardo; teniamos, sí, de él las mejores referencias; pero en honor de la verdad, debemos decir que es acreedor á mayores alabanzas de las que, referentes á su persona habian llegado hasta nosotros.

A los pocos dias de recibir la agradable visita del Sr. Fajardo, recibimos tambien, con no menor satisfaccion, la de nuestro antiguo corresponsal en la Habana, el Sr. D. Ramon Montes, á quien tanto debemos por los desinteresados esfuerzos que uno y otro dia viene haciendo en pró de nuestra modesta Revista.

El Sr. Montes desempeña en la capital de la isla de Cuba el honroso cargo de Tesorero de la *Sociedad de Socorros Mútuos de Peluqueros y Barberos*, creada allí recientemente, tomando por modelo la que aquí tenemos organizada hace diez años.

Aprovechando una ocasion tan propicia aquella Sociedad, ha querido dar á la nuestra una prueba de cariño y deferencia á un mismo tiempo, enviando un tarjeton con los retratos fotográficos de todos los individuos que componen su Junta Directiva, así como tambien el título de Socio de honor para el que fuere Presidente de la Sociedad de Madrid, y un ejemplar de su reglamento. Estos documentos han sido entregados al que es Presidente en la actualidad, Sr. D. Felipe Morales, quien los recibió con el aprecio y agradecimiento debidos.

Tenemos la seguridad más completa de que los dignos individuos que están al frente de nuestra *Sociedad de Socorros* sabrán corresponder en este caso como corresponde al buen nombre de la corporacion que representan; pero esto no nos exime de cumplir con nuestro deber, enviando un entusiasta aplauso á los peluqueros de la Habana, por haber entrado en el camino de la asociacion, que si hoy está limitado allí, como en la metrópoli, á un objeto puramente benéfico, mañana lo será, á no dudar, para otros fines no menos dignos, que contribuirán seguramente á levan-

tar nuestra profesion del mísero estado en que hoy se encuentra.

Sea bien venido entre nosotros el Sr. Montes, y cuando regrese á la perla de nuestras Antillas, sea fiel intérprete de nuestros sentimientos de cariño y fraternidad hácia todos los que allí ejercen nuestra profesion.

Nuestro antiguo amigo y estimado compañero el Sr. D. Juan Cañadas, atendiendo á indicaciones reiteradas de los médicos, acaba de retirarse de los negocios de su profesion, traspasando su acreditado salon de peluquería de la calle de Peligros en condiciones tan ventajosas, como jamás se han obtenido aquí en establecimientos de esta índole. El Sr. Cañadas ha conseguido en un corto número de años lo que á otros no le es posible alcanzar en muchos, esto es, retirarse del trabajo activo siendo aún muy jóven, y retirarse con elementos suficientes para llenar con algun desahogo sus necesidades. Justa recompensa á su celo y reconocida actividad.

El establecimiento de nuestro amigo ha pasado á ser propiedad de tres jóvenes y entendidos oficiales, que esperamos sabrán sostener su envidiable crédito á la altura en que supo colocarlo el Sr. Cañadas: son estos los Sres. D. Antonio Rubio, D. Miguel Gascon y D. Juan Garijo, á quienes sinceramente felicitamos, deseándoles todo género de prosperidades.

Unos anuncios, publicados en el periódico ilustrado *El Globo*, han sido causa de que gran número de oficiales peluqueros de provincias nos hayan escrito apresuradamente, preguntándonos qué hay de cierto en lo que los expresados anuncios ofrecen.

Hemos procurado averiguar lo que hay de exacto en este asunto, y de nuestros informes resulta: que el acomodador Sr. Duque ha salido de esta corte con direccion á la provincia de Córdoba, sin otro objeto que pasar unos dias al lado de sus ancianos padres, á quienes no ha visto en muchos años; que en vez de notarse escasez de oficiales peluqueros en Madrid, hay un número bastante considerable de excedentes; y por último, que las seis pesetas diarias que se ofrecen, pudo el autor del anuncio haberlas aumentado hasta donde hubiera tenido por conveniente, en la seguridad de que no por esto habria faltado más á la exactitud de lo que en este particular sucede.

No falta quien supone que los tales anuncios son ajenos completamente al acomodador Sr. Duque.

El notable número de *La Ilustracion Española y Americana* que acabamos de recibir, nos conduce involuntariamente á pensar que el periódico ilustrado es una de las conquistas de que con más razon se

enorgullece nuestra época. Si el vapor y la electricidad son los poderosos agentes que abrevian el tiempo y suprimen la distancia en pró de la actividad humana, el periódico ilustrado es como el cosmorama universal que nos permite asistir, desde el fondo de nuestro gabinete, á todos los sucesos que, ya en las remotas tierras del otro hemisferio, ya en los más ignorados rincones de Europa, solicitan y cautivan la pública atencion.

Así, el que recorre las páginas del número de *La Ilustracion Española y Americana* que tenemos delante, ve desfilar ante sus ojos, representados en bellos dibujos, cuya ejecucion ha estado confiada á inteligentes corresponsales artísticos, los acontecimientos culminantes de la quincena que acaba de terminar, entre ellos la inauguracion del dique de la Campana.

Otros varios asuntos de verdadero interés, ya artístico, ya de actualidad, y artículos literarios, entre los que figuran firmas tan reputadas como las de los Sres. Castelar, Rodriguez Correa, Fernandez Bremon y Fernandez de los Rios, aumentan el valor de este número, por el cual felicitamos á la empresa de la *La Ilustracion Española*.

CORRESPONDENCIA GENERAL DE LA «GUIA DEL PELUQUERO.»

Figueras.—D. F. B.—El *Manual del Artista en Cabellos* no está terminado; cuando lo esté se le enviará á Vd. un ejemplar como á todos los demás suscritores al mismo.

Búrgos.—D. M. P.—Recibimos su encargo. Renovada su suscripcion hasta fin de año. Conformes.

Valencia.—D. F. B.—Sentimos mucho no poderle complacer.

Reinosa.—D. J. D.—Enviada la nota del valor de sus encargos. Puede remesar su importe y será servido inmediatamente.

Infesto.—D. V. G.—Dispense Vd. la mala direccion dada á sus encargos. Para otra vez estudiaremos mejor la geografia de ese país.

Tarragona.—D. J. S.—Muchas gracias. Los navajeros de goma valen 20 rs. cada uno.

Ceuta.—D. M. B.—No es posible enviar las tijeras en la forma que Vd. indica.

Segovia.—D. F. C.—Enviados los peines. Cobrado su importe.

Córdoba.—D.ª R.ª P.—Enviando el dinero en libranzas no hay necesidad de certificar la carta. Deseamos á Vd. mucha suerte.

Santa Cruz de Tenerife.—D. L. L.—Hemos tenido el gusto de conocer á su amigo y nuestro compañero el Sr. Fajardo. Hemos procurado servirle bien y esperamos haber satisfecho sus deseos y los de Vd.

Zaragoza.—D. E. L.—Enviados los navajeros.

Lorca.—D. B. C.—El molde para pelucas tenia 37 centímetros.

Salamanca.—D. E. L.—Recibimos el importe de sus encargos. No hay nada que dispensar.

Toledo.—D. J. M. G.—Tomada buena nota de sus encargos. Recibidos los 144 y los 196 rs.

Búrgos.—D. M. P.—Recibido el saldo de nuestra cuenta. Conformes.

GÉNEROS DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.



PELUCAS DE TEATRO: rapadas en todos los colores, id. de la época actual, id. de la Edad Media, id. de Felipe IV, id. de Luis XIV, id. calvas de todas clases y colores, peluquines blancos y de color, pelucas de clowns, barbas, bigotes, patillas y todo lo que sea necesario para el servicio de teatros.

TUL DEL CABELLO para rayas, de clase superior y en todos los tamaños.

OREPÉS de dos cuartas media, tres y tres y media, surtidos en largos y colores, á 96 rs. la docena de juegos de seis cabos ó ramales cada juego.

TRENZAS gruesas de tres cuartas y vara, surtidas en largos y colores, á 180 rs. la docena.

CREPE fino y largo, surtido en colores, á 32 rs. libra y 700 reales arroba.

AÑADIDOS hechos de cabello Tanquinés de mata y tres onzas de peso, de 60, 70 y 80 centímetros á 22, 32 y 40 rs. respectivamente.

PASTA para aillar las navajas de afeitar, legítima de Hamon Pere, la caja de seis pastillas, 8 rs.; una, 2 rs.

MOÑAS de última novedad, surtidas en formas y colores, á 24 reales una, con su caja correspondiente.

BUCLES, surtidos en colores, lisos y rizados, tamaño grande, á 20 rs. docena.

PASA CINTAS, indispensables para las buenas peñadoras, 4 rs.

CEPILLOS DE CABEZA de todos los tamaños, clases y precios. Bandalina, uñas, dientes.

BROCHAS para la barba, de diferentes clases y precios.

MEDIAS CAÑAS para rizar el cabello, que pueden doblarse los mangos para llevarlas con facilidad en los bolsillos, á 12 rs. la tenaza.

HIERROS DE APLASTAR, de nueva forma y gran duracion, á 10 rs.

CEPILLOS CILÍNDRICOS giratorios para limpiar la cabeza, indispensables en los buenos salones de peluquería, 100 rs.

BORLAS DE CISNE de todos los tamaños, varios precios.

TIJERAS DE PELUQUERO, de todas clases, precios y tamaños, de 14 á 38 rs. una.

HIERROS Ó TENACILLAS de todos los gruesos que se deseen, á 6 rs. tenaza.

PEINES DE IRLANDA, de 4, 5, 6 y 8 rs. uno.

REDECILLAS de varias clases y precios.

REDECILLAS de seda blanca para las pelucas de Jockey.

COSMETICOS grandes, llamados de peluquero, á 30 rs. docena.

AGUA DE COLONIA, á 12 rs. cuartillo.

POLVOS DE QUIROGA (legítimos), á 24 rs. docena.

POMADA SURTIDA EN OLORES, á 2 rs. libra.

POLVO DE JABON 14 rs. libra.

MOLDES PARA PELUCAS, los hay de todos los tamaños. 24 reales uno. Hay tambien juegos completos para pelucas de imágen, de 15 á 60 centímetros de circunferencia.

CINTAS especiales para peluqueros. Las hay de color café y

gris, desde el núm. 14 hasta el núm. 4. Precios varios, por varas y por piezas.

TUL, vegetal para rayas de 1.ª, á 80 rs. vara. De color de carne para id., á 60 rs. vara.

TUL, de armar, café y gris, de seda y algodón, de 36 á 80 reales vara, segun la clase.

GASA para rayas, de 36 á 80 rs. vara.

GRÓ para rayas. blanco y rosado, á varios precios.

PUNTAS DE PELUQUERO, de varias clases y precios.

CARDAS para mezclar el cabello y para detirar. Especiales para sacar la maraña. Los precios segun sus clases.

LENDREBAS para limpiar el cabello. Las hay con caja de madera y de hierro, á precios varios, segun sus clases.

SUJETA CARDAS. Con estos hierros se consigue el tener sujetas las cardas sin agujerear las mesas. Pueden adaptarse fácilmente. 12 rs. el par.

HIERROS para sujetar los palos de tejer. Pueden adaptarse á todas las mesas. 12 rs. par.

TINTURAS instantáneas y progresivas de varios autores.

PASTA para pegar los bisonés, legítima de Rey; 6 rs. pastilla.

HILO inglés para tejer, 4 rs. carrete y 32 la caja.

SEDA DE LYON para tejer, á varios precios.

THIBET blanco y rubio á 8 rs. onza.

BOUDRUCHS, pieles finas para colocar debajo de las rayas de las pelucas, á 4 rs. pieza.

ELÁSTICOS para peluca, á 2 rs. onza.

MUELLES de varias clases y precios.

AGUJAS para picar ó implantar, una, 2 rs., la docena, 18.

PALILLEROS para las agujas, á 2, 3, 4, 5 y 6 rs. uno.

CASCOS de carton de color de carne para colocar rayas, 4 rs.

CAJAS para los polvos de arroz. Las hay de metal blanco y de carton.

FRASCOS para el agua de colonia en los establecimientos de peluquería.

MAQUINILLAS para rollar los añadidos. Nuevo y cómodo sistema, 20 rs.

TELARES para hacer cordones, con todos los instrumentos necesarios.

SUAVIZADORES para las navajas, á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 rs. uno.

TAFETAN para las rayas al parado, á 60 rs. vara.

PALOS DE TIRABUZONES, á 2, 3, 4 y 5 rs. De tres en uno, á 10 rs.

MOLDES para bucles, á 5 y 6 rs.

IMPERDIBLES para los peinados. Ultima novedad, á 4, 6, 8, 10 y 12 rs.

COSMYDOR. Incomparable agua de tocador, sin ácido ni vinagre, 8 rs. frasco.

PALILLOS para empalillar y rizar el cabello, 4 rs. docena.

Y otros muchos artículos que no mencionamos por falta de espacio.

GRAN ÉXITO EN PARIS

MEDALLA DE ORO

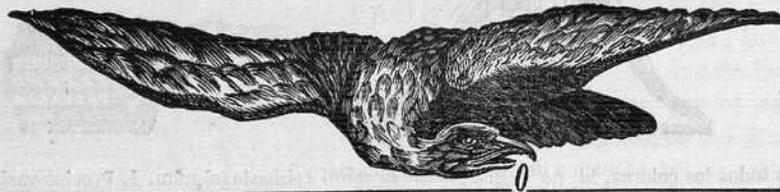
Agua de Figaro. Tintura instantánea de un solo frasco para la recoloracion de los cabellos y de la barba. La mejor y la más sencilla en su empleo. No mancha, y es completamente inofensiva.

SOCIEDAD DE HIGIENE FRANCESA

1—Boulevard Bonne Nouvelle—1
PARIS

Depósito general en España: Domingo Gascon, plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, Madrid.

Establecimientos para la aplicacion de esta tintura en Madrid: Borges, Arenal, 28 (aplicacion y venta); Cañadas, Peligros, 10 y 12; La Pinta, Arenal, 1; Afan, plaza del Angel, 22; Villalon, Fuencarral, 29, y en todas las principales peluquerias.



LA ORGESCINE

(AGUA DE NUECES)

Composicion verdad para teñir instantáneamente los cabellos y la barba. Caja, 20 rs. Paquete compuesto de los tres frascos que contiene la caja, 10 rs. No mancha el cutis y queda permanente el tinte hasta que crecen nuevamente los cabellos.

Depósitos en Madrid: Peluquería de Peña, Abada, 26; Borges, Arenal, 38; Villalon, Fuencarral, 29 y Peligros, 9; Luciano Anton, Magdalena, 11, y en las demás perfumerías de importancia de esta corte.

Depósito general, en la Administracion de este periódico, Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2.

Grandes descuentos al por mayor y á los señores peluqueros que se surtan directamente por mayor y menor del depósito general.

AMERICAN SHAMPOOING.

Especial preparacion para lavar la cabeza, compuesta por el Dr. Mr. Airam Chin, de New-York.

Fascos con sifon y llenos del Shampooing...	8 rs.
Fascos con sifon vacíos.....	3
Un litro de Shampooing.....	16

Deposito: en la administracion de este periódico.

D. ANTON HERNANDO.

Calle de la Magdalena, 11, tienda, Madrid.

A LOS SRES. PELUQUEROS.

Teniendo una gran cantidad de cabello mata bien cuadrado y surtido en colores de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 55 centímetros; para su pronto despacho le damos á precio muy módico.

Gran surtido en cabello largo de mata, maraña, tanquines crepé hecho, pelo corto para crepé, cardas de todas clases, máquinás para montar añadidos, etc., etc.: por mayor y menor.

Pelo chino en súcar en varias clases.

ALBUMS DE DIBUJOS

PARA LOS TRABAJOS EN CABELLOS.

DE PEÑA y CONGÉ.—Consta de 50 pliegos en gran tamaño conteniendo centenares de dibujos y modelos de todas clases para cuadros, alfileres, guardapelos, cadenas, pulseras etc. etc. Precio 80 rs. para los suscritores á la GUIA.

DE POINCET.—Contiene tambien gran número de dibujos y modelos de todas clases. Se vende encuadernado, al precio de 20 rs. para los suscritores á la GUIA. Quedan pocos ejemplares.

ALMACEN DE CABELLOS DE ANTONIO MURIAS.

Calle de Gracia, 30, Valencia.

Pongo en conocimiento de los señores peluqueros, que relacionada esta casa con la principal del Japon, puede ofrecer este artículo en mejores condiciones que todos los demás almacenes.

Tenemos constantemente un gran surtido en cabellos asiáticos á precios tan reducidos, que no tememos competencia de ningun género.

Hay cabello cuadrado y sin desperdicio en todos los largos. Lo hay tambien desfilado con puntas hasta 110 centímetros.

Envios á provincias, prévia remesa del importe.

Calle de Gracia, 30, Valencia.